Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE AUDITORIA

ASTRA C.A

AL 31 de diciembre de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ASTRA C.A.

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***ASTRA C.A.****, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de* ***ASTRA C.A.****, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y al 1 de enero de 2011, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Párrafos de Énfasis

7. ***ASTRA C.A.****, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el Art. 1 de la mencionada Resolución.*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros estados financieros que ***ASTRA C.A.****, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez". Consecuentemente, las cifras presentadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011, difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).*

8. *Nuestra opinión respecto a la Resolución No. NACDGER2006-0124 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de* ***ASTRA C.A.****, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.*

Quito – Ecuador, 15 de Marzo de 2013

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405

ASTRA C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes Del Efectivo	5	159.454,45	219.289,66	349.037,41
Activos Financieros	6	731.562,63	975.324,64	814.918,95
Inventarios, Neto	7	1.627.397,00	1.433.228,32	1.280.870,61
Servicios Y Otros Pagos Anticipados	8	23.961,59	20.058,47	7.964,12
Impuestos Corrientes		-	-	15.173,10
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**2.542.375,67**	**2.647.901,09**	**2.467.964,19**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta Y Equipo, Neto	9	1.525.673,05	1.515.650,10	1.453.571,43
Propiedades De Inversión	10	2.379,52	2.379,52	2.379,52
Activos Por Impuestos Diferidos	11	11.914,41	11.914,41	5.865,18
Otros Activos No Corrientes	12	104.293,00	32.522,03	102.287,55
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1.644.259,98**	**1.562.466,06**	**1.564.123,68**
				1.657,62
TOTAL ACTIVOS		**4.186.635,65**	**4.210.367,15**	**4.032.087,87**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos Por Pagar	13	443.479,05	565.956,95	606.063,16
Obligaciones Con Instituciones Financieras	14	691.357,90	517.015,73	508.409,73
Otras Obligaciones Corrientes	15	189.821,26	153.760,50	186.161,82
Cuentas Por Pagar Diversas Relacionadas	16	-	1.173,60	-
Otros Pasivos Financieros	17	-	53.336,51	400,00
Anticipo De Clientes	18	23.292,34	21.148,41	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**1.347.950,55**	**1.312.391,70**	**1.301.034,71**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Con Instituciones Financieras	19	152.845,61	231.063,66	252.851,16
Provisiones Por Beneficios A Empleados	20	338.259,09	285.168,56	238.123,12
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**491.104,70**	**516.232,22**	**490.974,28**
TOTAL PASIVOS		**1.839.055,25**	**1.828.623,92**	**1.792.008,99**
PATRIMONIO NETO				
Capital	21	703.003,00	703.003,00	535.190,00
Reservas	22	93.325,46	67.037,60	173.520,41
Otros Resultados Integrales	23	1.223.461,58	1.223.461,58	1.223.461,58
Resultados Acumulados	24	143.368,34	150.841,04	29.153,88
Resultados Provenientes De La Adopción De NIIF	25	(52.168,75)	(22.088,43)	(22.088,43)
Resultados Del Ejercicio		236.590,77	259.488,44	300.841,04
TOTAL PATRIMONIO NETO		**2.347.580,40**	**2.381.743,23**	**2.240.078,48**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		**4.186.635,65**	**4.210.367,15**	**4.032.087,47**

***Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2012	2011
Ingresos De Actividades Ordinarias			
Ventas Netas	26	4.358.109,91	4.780.731,40
(-) Costo De Ventas Y Producción	27	2.842.738,44	3.285.442,93
Ganancia Bruta		**1.515.371,47**	**1.495.288,47**
Gastos De Administración y Ventas		983.433,19	885.069,91
Otros Ingresos		39.657,53	18.882,60
Otros Gastos		158.411,94	146.037,93
Otros Gastos Efecto NIIF		-	30.080,32
Total Gastos	28	**1.181.502,66**	**1.080.070,76**
Ganancia (Pérdida) Antes Del 15% A Trabajadores e Impuesto A La Renta		**413.183,87**	**483.063,23**
15% Participación a Trabajadores	29	(61.977,58)	(72.459,48)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		**351.206,29**	**410.603,75**
Gasto Impuesto a la Renta	29	(88.327,66)	(88.860,68)
Reserva Legal		(26.287,86)	(32.174,31)
Ganancia De Operaciones Continuadas		**236.590,77**	**259.488,44**

***Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa y Estatutaria	Superavit por Revaluación, Propiedad, Planta y Equipo	Resultados Acumulados de la adopción de NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2010 según NEC		**535.190,00**	**94.646,97**	**78.873,44**			**29.153,88**	**300.841,04**	**1.038.705,33**
Resultados Acumulados por NIIF		-	-	-	1.223.461,58	(22.088,43)	-	-	1.201.373,15
Saldo al 1 de Enero del 2011 NIIF	**US$**	**535.190,00**	**94.646,97**	**78.873,44**	**1.223.461,58**	**(22.088,43)**	**29.153,88**	**300.841,04**	**2.240.078,48**
Utilidad del Ejercicio 2010		-	-	-	-	-	300.841,04	(300.841,04)	-
Declaración de Dividendos del Ejercicio 2010		-	-	-	-	-	(150.000,00)	-	(150.000,00)
Transferencia entre cuentas patrimoniales		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste		-	-	1,00	-	-	1,00	-	2,00
Aumento de Capital		167.813,00	(93.657,12)	(45.001,00)	-	-	(29.154,88)	-	0,00
Utilidad del Ejercicio 2011		-	-	-	-	-	-	483.063,23	483.063,23
15% Participación trabajadores		-	-	-	-	-	-	(72.459,48)	(72.459,48)
25% Impuesto a la Renta		-	-	-	-	-	-	(88.860,68)	(88.860,68)
10% Reserva Legal		-	32.174,31	-	-	-	-	(32.174,31)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NEC	**US$**	**703.003,00**	**33.164,16**	**33.873,44**	-	-	**150.841,04**	**289.568,76**	**1.210.450,40**
Resultados Acumulados por NIIF		-	-	-	1.223.461,58	(22.088,43)	-	-	1.201.373,15
Resultados NIIF 2011		-	-	-	-	-	-	(30.080,32)	(30.080,32)
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NIIF	**US$**	**703.003,00**	**33.164,16**	**33.873,44**	**1.223.461,58**	**(22.088,43)**	**150.841,04**	**259.488,44**	**2.381.743,23**
Declaración de Dividendos del Ejercicio 2012		-	-	-	-	-	-	(289.568,76)	(289.568,76)
Utilidad del Ejercicio 2012		-	-	-	-	-	-	262.878,63	262.878,63
Resultados Acumulados por NIIF		-	-	-	1.223.461,58	(52.168,75)	(7.472,70)	-	1.163.820,13
10% Reserva Legal		-	26.287,86	-	-	-	-	(26.287,86)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012 NIIF	**US$**	**703.003,00**	**59.452,02**	**33.873,44**	**1.223.461,58**	**(52.168,75)**	**143.368,34**	**236.590,77**	**2.347.580,40**

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Lcdo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
Estados de Flujos de Efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Flujos de efectivo en actividades operativas			
Efectivo recibido de clientes		4.571.583,44	4.601.935,61
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(4.323.858,13)	(4.356.278,51)
Impuestos por Pagar		96.772,78	56.531,59
Obligaciones por Pagar		(70.809,83)	(86.453,73)
Intereses Acumulados por Pagar		(15.272,47)	(23.117,33)
Obligaciones a Largo Plazo		(9.776,39)	(9.407,64)
Otros Ingresos no Operacionales		39.657,53	16.525,01
Otros Egresos no Operacionales		(131.582,93)	(123.394,20)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	**US$**	**156.714,00**	**76.340,80**
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Inversiones a corto plazo		-	-
Pago por la compra de activos fijos		(80.952,96)	(48.966,61)
Anticipo de clientes (venta de activo fijo)		-	-
Efecto neto proveniente de actividades de inversión		**(80.952,96)**	**(48.966,61)**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento			
Préstamos a Corto Plazo		93.521,10	(9.322,27)
Dividendos por Pagar		(229.117,35)	(147.799,67)
Efecto neto proveniente de actividades de financiamiento		**(135.596,25)**	**(157.121,94)**
Aumento Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		**(59.835,21)**	**(129.747,75)**
Efectivo al comienzo del año		**219.289,66**	**349.037,41**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**US$**	**159.454,45**	**219.289,66**
Utilidad Neta	**US$**	**413.183,87**	**483.063,23**
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación			
Depreciaciones - Costos		33.149,72	31.329,87
Amortizaciones - Costos		13.325,24	9.926,57
Otros - Costos		34.085,15	31.695,22
Depreciaciones - Gastos		14.148,30	18.380,07
Amortizaciones - Gastos		7.396,31	8.957,63
Otros - Gastos		39.406,09	37.841,52
Otros ingresos no operacionales		-	(2.357,59)
Otros egresos no operacionales		50.089,39	22.643,73
Cambios netos en activos y pasivos	**US$**	**191.600,20**	**158.417,02**
Cuentas por cobrar		124.333,86	(142.827,88)
Documentos por Cobrar		2.467,17	(101.784,70)
Intereses acumulados por cobrar		-	-
Inventarios		1.477.697,87	2.544.308,12
Gastos anticipados y otros activos		(174.635,40)	(63.601,59)
Cuentas por pagar		(1.965.520,16)	(2.804.603,08)
Obligaciones por pagar		(70.809,83)	(86.453,73)
Anticipo de clientes		86.672,50	65.816,79
Intereses acumulados por pagar		(15.272,47)	(23.117,33)
Obligaciones a largo plazo		(9.776,39)	(9.407,64)
Impuestos por pagar		96.772,78	56.531,59
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**US$**	**156.714,00**	**76.340,80**

Fernando Pons Torres
GERENTE GENERAL

Ldo. Angel Solórzano Peñafiel
CONTADOR GENERAL
Licencia No. 014444

ASTRA C.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Antecedentes

"**ASTRA C. A.**", constituida en Quito, el 13 de diciembre de 1945, en la Notaría Tercera del Cantón Quito, ante el doctor Enrique Maya, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 55, Tomo 77, el 30 de enero de 1946.

En 1945 se inicia como compañía constructora, manteniéndose en esa actividad hasta el año 1.964, en que empieza a operar la Planta Industrial instalada en la ciudad de Quito, sector de la Magdalena, diversificando su actividad con la industrial.
En 1.970 adquiere nueva maquinaria para obras de pavimentación y urbanización. En el año 1.988 se independizan las actividades de construcción e industrial.

La compañía reformó íntegramente su estatuto social y cambió su denominación por la de **ASTRA C.A.,** mediante escritura pública otorgada por el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 166 del tomo 34, el 27 de diciembre del 2002.
Aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución N°. 02-Q.I.J 4596 de 29 de noviembre del 2.002.

ASTRA C.A., es una empresa pionera en nuestro país en la fabricación y comercialización de cuero artificial, sus productos tienen amplia aplicación dentro de la industria del cuero, automotriz, muebles, construcción y decoración, la calidad de sus productos le han permitido ampliar su mercado a países como Colombia, Venezuela y Estados Unidos principalmente.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **ASTRA C.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, .los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2011 y 31/12/2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1. los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y aprobados el 19 de abril del 2012 mediante Junta General de Accionistas.

2.8 Información financiera por segmentos

La Administración de la Compañía ha identificado los segmentos operativos en función de la manera de monitoreo del negocio; se considera de acuerdo a un tipo de producto/servicio, los segmentos son: fabricación de plásticos y cuero artificial, con ventas al por mayor y por menor.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la

Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

  Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.3.3 Años de vida útil estimada

Edificios, Construcciones e Instalaciones, 20 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5 años

Equipos de computación, 3 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%. de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por restimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.11 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.12 Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido especifico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros

resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones especificas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para los elementos de propiedad, planta y equipo que comprenden sus edificaciones. Se incrementó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

Al resto de los activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables.

4.2 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como **ASTRA C.A.** pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de **ASTRA C.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente)
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (final del periodo de transición).

CONCILIACION PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2011	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	2.801.381,39	1.230.706,48	4.032.087,87	43,93%
TOTAL PASIVOS	1.762.675,66	29.333,33	1.792.008,99	1,66%
TOTAL PATRIMONIO	1.038.705,33	1.201.373,15	2.240.078,48	115,66%

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	1.038.705,33	
Ajustes a valor razonable	1.359,72	a)
Instrumentos de patrimonio	1.223.461,58	b)
Impuestos	5.885,18	c)
Prestaciones sociales no consideradas	(29.333,33)	d)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	2.240.078,48	

CONCILIACION PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2012	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	3.004.716,08	1.205.651,07	4.210.367,15	40,13%
TOTAL PASIVOS	1.794.265,68	34.358,24	1.828.623,92	1,91%
TOTAL PATRIMONIO	1.210.450,40	1.171.292,83	2.381.743,23	96,77%
TOTAL INGRESOS	4.799.614,00	6.029,23	4.805.643,23	0,13%
TOTAL EGRESOS	4.510.045,24	36.109,55	4.546.154,79	0,80%
UTILIDAD	289.568,76	(30.080,32)	259.488,44	-10,39%

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	1.210.450,40	
Ajustes a valor razonable	(29.724,92)	**a)**
Instrumentos de patrimonio	1.223.461,58	**b)**
Impuestos	11.914,41	**c)**
Prestaciones sociales no consideradas	(34.358,24)	**d)**
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	2.381.743,23	

(a) Provisión cuentas incobrables

Para efectos de primera adopción de las NIIF, en aplicación de NIIF 1 y NIC 39, las cuales establecen que los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, para los cuales una entidad evaluará en cada fecha de cierre del período si existe evidencia objetiva que está deteriorado.

Se entiende por deterioro el resultado de uno o más hechos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que pueda ser estimado con fiabilidad. Básicamente lo que establece la norma es la valoración de cartera a su importe real recuperable a través del cálculo y registro de la provisión por incobrabilidad – deterioro.

Se reversa la provisión de cuentas incobrables al 2010 generando un incremento patrimonial de US$ 1.359.72, y un cargo a resultados al 2011 de US$ 31.084.64 originado por la baja de cuentas por cobrar; la compañía realizó un estudio de incobrabilidad en las cuentas por cobrar comerciales y comparó dicha información con la provisión, generando el ajuste.

Este ajuste, generó un pasivo por impuestos diferidos, dado a que la compañía sobrevaloró la provisión, siendo el mismo una diferencia temporal imponible. (ver literal c, seguido).

(b) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos. y de los cuales se esperan usar durante más de un período.

En tal virtud, la compañía decidió reconocer las partidas de propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

- A su valor razonable, que implicó la revalorización por tasación o peritaje a las edificaciones.
- A su costo depreciado bajo NEC, el cual es comparable al costo depreciado bajo NIIF, a todos los demás componentes de PPE.

El valor razonable de las edificaciones, se determinaron en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición por especialistas independientes. La aplicación de los conceptos antes señalados generó un incremento patrimonial neto de depreciaciones al 2011 de US$1.223.461,58.

(c) Impuestos Diferidos

Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, en este caso de los ajustes originados en la transición a las NIIF. Los efectos impositivos fueron:

- Ajuste de la estimación de cuentas incobrables y baja de cuentas por cobrar, derivó reconocer un activo por impuestos diferidos al 2010 incrementado el patrimonio en US$ 5.885,18 y un incremento en resultados del 2011 de US$ 6.029,23.

(d) Prestaciones Sociales no Consideradas

Se reconocieron los valores correspondientes a prestaciones Sociales no consideradas determinadas por NIIF (Jubilación Patronal y Desahucio), al 2010 generando un decremento patrimonial de US$ 29.333,33, y un debito a resultados al 2011 de US$ 5.024,91.

4.3 Saldo de la cuenta "Resultados Acumulados por efectos NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados; sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por adopción NIIF es:

Conceptos	01/01/2012	31/12/2011	01/01/2011
Saldo Inicial	(52.168,75)	(22.088,43)	-
Impuestos Diferidos	-		5.885,18
Prestaciones Sociales No Consideradas	-		(29.333,33)
Valor Razonable	-		1.359,72
Efecto a Resultados 2011			
Impuestos Diferidos	-	6.029,23	-
Prestaciones Sociales No Consideradas	-	(5.024,91)	-
Valor Razonable	-	(31.084,64)	-
Saldo Final Resultados NIIF	**(52.168,75)**	**(22.088,43)**	**(22.088,43)**

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	**DETALLE**	**VALOR US$**	**VALOR US$**
1.1.1.	Caja Chica	6,72	6,72
	Caja General	7.437,05	0,00
	Subtotal Caja	**7.443,77**	**6,72**
	BANCOS LOCALES		
1.1.2.1.01	Banco Pichincha cta. Cte. No. 3082008804	16.362,78	34.220,78
1.1.2.1.02	Banco Pichincha cta. Cte. No. 3499752504		810,40
1.1.2.1.04	Banco Produbanco Cte. Cte. en dólares No. 0100501693-0	104.922,63	87.150,85
1.1.2.3.05	Banco Produbanco Cte. Ahorros en dólares No. 12005455613	25.274,54	81.614,30
1.1.2.3.06	Banco Produbanco Cta. Ahorros Euros NO. 14059000807	2.303,80	2.071,18
1.1.2.3.04	Banco Produbank Cta. Ahorros Dólares No. 31020526	3.146,93	3.415,43
	INVERSIONES A CORTO PLAZO		
1.1.3.1.10	Cooperativa Juventud Ecuatoriana		10.000,00
	Subtotal Bancos e Inversiones	**152.010,68**	**219.282,94**
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**159.454,45**	**219.289,66**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1010205	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	598.397,64	842.414,03
1010206	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	10.021,93	0,00
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	54.430,70	6.720,61
1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	89.367,89	141.752,94
1010209	Provisión Cuentas Incobrables	-20.655,53	-15.562,94
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**731.562,63**	**975.324,64**

Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1010301	Inventario de Materia Prima	625.493,97	670.415,74
1010302	Inventario de Productos en Proceso	83.635,07	69.737,23
1010303	Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en producción	0,00	0,00
1010304	Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación-	0,00	0,00
1010305	Inv. De prod.term.y mercaderia en almacén-producidos por la Cia	842.187,35	670.369,70
1010306	Inv. De prod.term.y mercaderia en almacén-comprados a terceros	5.762,68	0,00
1010307	Mercaderias en Tránsito	50.413,19	2.349,11
1010308	Obras en construcción	0,00	0,00
1010311	Inv. repuestos, herramientas y accesorios	48.231,00	40.341,39
1010312	Otros inventarios	2.636,31	2.395,81
1010313	(-) Provisión de Inventarios por Deterioro Físico	-30.962,57	-22.380,66
	TOTAL INVENTARIOS	**1.627.397,00**	**1.433.228,32**

Nota 8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1010401	Seguros pagados por anticipado	1.204,08	1.244,53
1010402	Arriendo pagado por anticipado	0,00	0,00
1010403	Anticipo a Proveedores	0,00	0,00
1010404	Otros anticipos entregados	22.757,51	18.813,94
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	**23.961,59**	**20.058,47**

Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son los siguientes:

Nombre del Activo Fijo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Saldo Neto NIIF	Saldo Neto NIIF
	Saldo al 31-dic-11	Reavalúo	Saldo NIIF 31-dic-11	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-12	Saldo al 31-dic-11	Saldo NIIF 31-dic-11	Variaciones	Saldo al 31-dic-12	31-dic-12	31-dic-11
			-			-		-		-	-	
Activos Fijos No Depreciables								-		-	-	-
Terrenos	25.115,25	706.564,27	731.679,52		- 2.379,52	729.300,00		-		-	729.300,00	731.679,52
			-			-		-		-	-	-
Activos Fijos Depreciables			-			-		-		-	-	-
Edificios	21.390,78	514.517,79	535.908,57	2.379,52		538.288,09	- 1.069,44	- 1.069,44	- 542,90	- 1.612,34	536.675,75	534.839,13
Otras Instalaciones	9.937,51		9.937,51			9.937,51	- 2.187,29	- 2.187,29	- 1.110,37	- 3.297,66	6.639,85	7.750,22
Maquinaria y Equipo	326.201,23		326.201,23	47.807,37		374.008,60	- 107.772,33	- 107.772,33	- 54.710,48	- 162.482,81	211.525,79	218.428,90
Equipo de computación	26.999,06		26.999,06		- 4.771,37	22.227,69	- 11.467,14	- 11.467,14	- 5.821,28	- 17.288,42	4.939,27	15.531,92
Equipo deOficina	6.605,88		6.605,88		- 6.605,88	-	- 3.812,04	- 3.812,04	3.812,04	-	-	2.793,84
Muebles y enseres	6.324,56		6.324,56	7.034,02		13.358,58	- 1.854,29	- 1.854,29	- 941,33	- 2.795,62	10.562,96	4.470,27
Vehículos	1.500,34		1.500,34	26.555,43		28.055,77	- 1.344,04	- 1.344,04	- 682,30	- 2.026,34	26.029,43	156,30
Total Activos Fijos Depreciables	**424.074,61**	**1.221.082,06**	**1.645.156,67**	**83.776,34**	**- 13.756,77**	**1.715.176,24**	**- 129.506,57**	**- 129.506,57**	**- 59.996,62**	**- 189.503,19**	**1.525.673,05**	**1.515.650,10**

Nota Explicativa: Los Activos Fijos, se encuentran asegurados con la compañía Panamericana del Ecuador.

Nota 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno de propiedad de la compañía cuyo monto asciende al 2012 a US$ 2.379,52.

Nota 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
	Jubilación patronal empleados menos de 10 años	11.914,41	11.914,41
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**11.914,41**	**11.914,41**

Nota 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
1020702	Inversión en Asociadas	71.770,97	-
1020704	Otras Inversiones	877,63	877,63
1020706	Otros Activos no corrientes	31.644,40	31.644,40
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**104.293,00**	**32.522,03**

Nota 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2010301	Proveedores Locales	227.247,68	204.858,95
2010302	Proveedores del Exterior	216.231,37	361.098,00
	TOTAL CUENTAS Y DOCUENTOS POR PAGAR	**443.479,05**	**565.956,95**

Nota 14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2.01.04.01.01.04	Produbanco	429.807,70	385.012,62
2.01.04.01.01.01	Banco del Pichincha	150.980,00	
2.01.04.01.01.06	Corporación Financiera Nacional	110.570,20	132.003,11
	TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	**691.357,90**	**517.015,73**

Nota 15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2010701	Con la Administración Tributaria	20.893,10	6.553,91
2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	0,00	23.853,25
2010703	Obligaciones con el IESS	21.682,59	21.681,62
2010704	Por Beneficios de Ley a empleados	20.095,85	20.244,02
2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	61.977,58	72.459,48
2010706	Dividendos por pagar	65.172,14	8.968,22
20107	**TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**	**189.821,26**	**153.760,50**

Nota 16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
	Cuentas relacionadas por pagar (Con accionistas)	-	1.173,60
	Otras Cuentas por pagar relacionadas (Préstamos)	0,00	0,00
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	**0,00**	**1.173,60**

Nota 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponden a Pagos a instituciones derivadas de servicios financieros que al 2012 fueron cerradas.

Nota 18. ANTICIPOS DE CLIENTES

Corresponden a los valores entregados por parte de los clientes por reservas de producto o adelantos para obra. Presentan un saldo al 2012 de US$ 23.292,34 y al 2011 por US$ 21.148,41.

Nota 19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
	Produbanco	152.845,61	231.063,66
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**152.845,61**	**231.063,66**

Nota 20. BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
2020701	Provisión Jubilación Patronal	286.320,95	249.748,38
2020702	Provisión Desahucio	51.938,14	35.420,18
	TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**338.259,09**	**285.168,56**

Nota 21. CAPITAL SOCIAL

El capital Social de la empresa está constituido por 703.003 participaciones de US$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Nota 22. RESERVAS

Se refiere a:

		dic-11	dic-12
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
30401	Reserva Legal	59.452,02	33.164,16
30402	Reserva Facultativa y Estatutaria	33.873,44	33.873,44
	TOTAL RESERVAS	**93.325,46**	**67.037,60**

Nota 23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponde a los valores por Superavit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo realizado en base al estudio pericial efectuado. Al 2012 y 2011 presenta un saldo de US$ 1'223.461,58.

Nota 24. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 2012 presenta un saldo de US$ 143.368,34 y 2011 de US$ 150.841,04

Nota 25. RESULTADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIF

Al 2012 presenta un saldo de S (52.168,75) y 2011 de $ (22.088,43), cuyo detalle se revela en Nota 4.3.

Nota 26. INGRESOS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
4101	Ventas	4.695.572,79	5.037.327,64
4110	Descuento en ventas	-192.453,82	-218.883,10
4111	Devolución en Ventas	-145.009,06	-37.713,14
	TOTAL INGRESOS	**4.358.109,91**	**4.780.731,40**

Nota 27. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Se refiere a:

Código	DETALLE	Dic – 2012	Dic – 2011
5101	**MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS**		
510101	(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía	3.886,13	3.886,13
510102	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cia.	1.876,55	72,17
510103	(+) Importaciones de bienes no producidos por la Compañía	0,00	0,00
510104	(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía	-5.762,68	-3.958,30
5101	**MATERIALES UTILIZADOS**		
510105	(+) Inventario inicial de materias primas	670.415,74	685.837,68
510106	(+) Compras netas locales de materia prima	1.790.983,28	2.040.270,43
510107	(+) Importaciones de materia prima	1.390.817,43	1.715.743,14
510108	(-) Inventario final de materia prima	-625.493,97	-670.415,74
510109	(+) Inventario inicial de productos en proceso	69.737,23	81.916,53
510110	(-) Inventario final de productos en proceso	-83.635,07	-69.737,23
510111	(+) Inventario inicial productos terminados	666.411,40	476.125,88
510112	(-) Inventario final de productos terminados	-842.187,35	-666.411,41
5102	**(+) MANO DE OBRA DIRECTA**		
510201	Sueldos y Beneficios sociales	294.152,28	284.992,08
510202	Gastos planes de beneficios a empleados	32.596,29	31.911,75
5103	**(+) MANO DE OBRA INDIRECTA**		
510301	Sueldos y beneficios sociales	149.014,62	153.013,15
510302	Gastos planes de beneficios a empleados	12.026,37	7.714,05
5104	**(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION**		

510401	Depreciación propiedades planta y equipo	19.130,47	14.967,32
510406	Mantenimiento y reparaciones	30.893,49	51.833,98
510407	Suministros materiales y repuestos	31.263,85	25.287,99
510408	Otros Costos de producción	113.018,52	111.431,07
51	**TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**	**2.842.738,44**	**3.285.442,93**

Nota 28. GASTOS

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Código	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
5202	Gastos de Administración	469.966,71	430.355,17
	Gasto Depreciación deducible	14.148,30	18.034,06
5201	Gastos de Ventas	499.318,18	436.680,68
5203	Gastos Financieros	116.117,31	97.793,67
520228	Otros Gastos	42.294,63	48.244,26
540207	Gastos Efecto NIIF		30.080,32
52	**TOTAL GASTOS**	**1.181.502,66**	**1.080.070,76**

Nota 29. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Se refiere a:

		dic-12	dic-11
Casillero SRI	DETALLE	VALOR US$	VALOR US$
801	**Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%**	**413.183,87**	**483.063,23**
	Menos:		
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	-61.977,58	-72.459,48
810	(-) Amortización de Pérdidas		-
813	(-) Deducción por incremento neto de empleados	-5.615,51	-45.145,98
814	(-) Deducción por Discapacitados	-16.886,34	-13.116,27
	Mas:		
806	(+) Gastos No Deducibles (gastos sin respaldo)	55.328,86	17.911,32
	(+) Provisión por cuentas incobrables que exceden los limites		
	(+) Depreciaciones que exceden al límite establecido		
	(+) Provisión para jubilación Patronal empleados menos de 10 años		
	(+) Provisión Inventarios valor neto de realización		

819	**Utilidad gravable/Pérdida**	**384.033,30**	**370.252,82**
831	Utilidad a reinvertir y capitalizar	0,00	0,00
839	Impuesto a la Renta Causado (23%) (24%)	-88.327,66	-88.860,68
	Impuesto Diferido (no registrado en el gasto)	0,00	0,00
	Reserva Legal	-26.287,86	-32.174,31
	Utilidad neta del ejercicio	**236.590,77**	**259.488,44**

	IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
839	Impuesto Causado	88.327,66	88.860,68
	(menos:)		
841	Anticipo del Impuesto a la Renta	9.340,74	6.777,14
846	Retenciones del Impuesto a la Renta	81.026,62	58.230,29
859	**NETO IMPUESTO A PAGAR**	**-2.039,70**	**23.853,25**

Nota 30. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañia, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluación continua. ASTRA C.A. administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. La Compañía utiliza como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación de público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. ASTRA C.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a. Año 2012 4.16%
b. Año 2011 5.41%
c. Año 2010 3.33%.
d. Año 2009 4.31%.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ASTRA C.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 31. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a ASTRA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a ASTRA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 32. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se

establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Abril de 2013) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.